

LOCUCIÓN DEL VÍDEO “GIMNASIA RÍTMICA. CIRCUITO IBERDROLA”

Voz en off: “Circuito: conjunto de conductores que recorre una corriente eléctrica. En deporte, trayecto en curva cerrada previamente fijado para carreras de automóviles, motocicletas, bicicletas... ¿Cómo? ¿La gimnasia rítmica femenina tiene circuito? ¡No! La respuesta correcta es... ¡sí! Gracias a Iberdrola y a la Federación Española de Gimnasia nace el Circuito Iberdrola con un claro objetivo: promocionar la gimnasia artística femenina en nuestro país con una competición continua que haga crecer nuestro deporte. Una competición por clubes que posicionará, año tras año, a cada club en su división y que ayudará a nuestras gimnastas a progresar y a competir con garantías de éxito en los grandes eventos internacionales. El circuito brota con el espíritu de hacer partícipe al gran público de nuestra pasión por la gimnasia artística femenina y hacernos fuertes en los principales medios de comunicación para poder transmitir nuestro arte y profesionalizar nuestro deporte. El circuito constará de tres fases: fase clasificatoria, una jornada; fase regular, dos jornadas; y fase final, una jornada. Cada club podrá disponer de dos equipos, nunca en la misma división. Los equipos estarán formados por un máximo de 15 gimnastas, solo existirá una categoría. En la fase clasificatoria realizada por sorteo se crearán subdivisiones. El resultado de esta competición dará la clasificación para las diferentes divisiones y la suma de puntos de la fase clasificatoria y la fase regular determinarán la clasificación para la fase final. La clasificación en la fase final decidirá qué clubes mantienen su categoría y cuáles descienden para la próxima temporada. La fase final coronará al mejor club de España. La gimnasia artística femenina y toda la familia que la rodea estamos de enhorabuena y hay que celebrarlo. ¡*Habemus* circuito!”.